DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 2 de Marzo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3397

EN EL CONGRESO

(CONCLUSIÓN)

En Reus había muchos comerciantes é industriales que pagaban lo que debían pagar, y esos investigadores que enviaba la Hacienda, a lo que iban allí era a sobornar al comerciante para que no pagara lo que debía pagar, para decirle que era una primada pagar 2.000 pesetas de contribución cuando con 1.000 podía pasar, y repartirse 500 pesetas el comerciante y 500 el denunciante, que era el investigador; y como si los comerciantes no accedían a ello les formaban expediente, dándose el caso de haberse formado numerosos expedientes por pagar más contribución de la que les correspondía, la mayor parte de los comerciantes tenían que ceder; porque como las tarifas de la contribución industrial son un galimatías que ni S. S., ni yo, ni nadie entiende, dándose los casos más anómalos que se pueden concebir, resulta que es muy fácil con una inspección, no en Reus, sino en toda España, enredar al comerciante, sobre todo si es de buena fe. Yo puedo citar a S. S. un ejemplo de un caso concreto: á consecuencia de una nota que tiene un Manual de la contribución industrial, es decir, no en virtud de la ley, sino a consecuencia de una nota que está al final de una página, que dice que «se supone que siempre el comercio de hierro es al por mayor»; por esa nota, en Reus se formó expediente a un comerciante, y no se admite que haya comerciantes de hierro al por menor; todos han de ser al por mayor, o mismo el que vende miles de toneladas que el que vende kilogramos.

Se da otro caso: el que vende alfombras allí, tiene que pagar una contribución especial por vender alfombras, dandose el caso de que un comerciante de ropas al por mayor ha de pagar cinco cuotas de contribución. ¿Y qué sucede? Que no pueden pagarlas, y que por ejemplo el comercio de alfombras desaparece y hay que ir a Barcelona a comprar alfombras porque en Reus no es posible que viva un comercio vendiendo alfombras exclusivamente, porque no vendería mas que quince ó veinte en todo el año, y en cambio en Barcelona un comerciante vende dos mil y pueda vivir solo con eso.

Estas y otras anomalías dieron lugar a que el delegado de Hacienda de Tarragona fuera a Reus, y buena fe todos, y con ganas de que la Hacienda tuviera mayores ingresos, se reunieron el alcalde de Reus, el presidente de la Cámara de Comercio y el señor delegado de Hacienda, y hasta que punto quedarían satisfechos todos de la conducta del delegado de Hacienda, que se le dió un banquete; para solemnizar el acuerdo y el acuerdo fué descubrir toda la riqueza oculta que hubiera, pero sin pago de multas. Quedaron conformes, fueron los inspectores y en lugar de hacer lo que debían haber hecho, que es ir comerciante por comerciante aceptando la declaración que dieran de aumento de riqueza, los inspectores se presentaron en esa forma, dijeron que iban así; que iban, contando con la buena fe del comerciante, a sonsacarle todo lo que podían de su comercio; y el comerciante, como estaba de comun acuerdo con el alcalde y con la Cámara de Comercio, facilitaba sus libros, lo facilitaba todo; y despues, en vez de formular la declaración de un aumento de riqueza y el consiguiente aumento en la tributación para el trimestre siguiente, los comerciantes se han encontrado con expedientes de ocultación de riqueza.

En cuanto el comercio se apercibió de que habia sido engañado, y que en vez de declarar aumento de riqueza, de lo que se trataba era de sacar 2 ó 3.000 duros para esos inspectores, les volvió la espalda y dijo que no daba mas noticias, y de ahí que los beneficios hayan sido insignificantes. Si en lugar de eso se hubiera atenido a lo que el Sr. Suarez Inclán ha dicho, al concierto entre el alcalde y la Cámara de Comercio, los beneficios hubieran sido d 30 ó 40.000 pesetas anuales; pero como la Hacienda fuè allí a engañar al contribuyente ha hecho muy bien en obrar en la forma en que lo ha hecho.

Voy a la última parte de este ruego, si así se le puede llamar.

He sido, por encargo de esta minoría, individuo de la Comisión de presupuestos. Su señoría es dignísimo Ministro de Hacienda que sabe interpretar perfectamente las leyes; pero yo le puedo decir que el espíritu de la Comisión de presupuestos, al redactar el art. 24, fué que se perdonaran las multas, los intereses de demora y la participación que pudiera corresponder al que no fuera denunciante privado, en una palabra, al dependiente del Estado, que es lo que son los inspectores, porque si el Estado no puede perdonar las multas de sus dependientes, no sé lo que podrá perdonar, y más en un caso como éste en que no han tenido que exponerse nada ni ha costado gran trabajo hacer esos descubrimientos de la riqueza oculta; y sobre esta base yo le dije al comercio: el problema está resuelto, ahora haz las declaraciones de la verdadera riqueza y te perdona la ley hasta 31 de Marza las multas y todas las demás responsabilidades que resulten del expediente.

Este debe ser el ánimo que debe inspirar al Estado, y si no es así, lo sentiré por el y por la formalidad que debe imperar en esta clase de asuntos. Y nada mas.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Salvador): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Salvador): Su señoría, es claro, ha tenido que hacer efecto diciendo en términos generales que la culpa de que no se recaude no la tiene el contribuyente, sino los recaudadores, que van allí a hacer contratos con ellos para que no paguen. Eso tenía que hacer mucho efecto. ¿Niego yo que eso haya sucedido alguna vez, ni muchas siquiera? Lo que digo es que cuando he tenido noticia de eso, han ido a los Tribunales los que quiera que hayan sido, y que ahora no hay ninguna razón que demuestre que haya sucedido cosa que se le parezca siquiera, sino que los funcionarios que han ido a Reus se han portado honradísimamente, segun me ha dicho el mismo delegado de Hacienda, y que no ha habido motivo para quejarse, ni se ha quejado nadie de ellos. Eso es lo que digo.

Si nuevas diligencias y esclarecimientos convencieran al Ministro de otra cosa, a buen seguro que ni S. S. ni nadie ganaría en dureza al Ministro; pero esto no se ha demostrado, sino todo lo contrario, y, por lo tanto, tengo el deber de defender a aquellos funcionarios que son dignisímos.

Respecto a la última parte del ruego de S. S., procuraré interpretar la ley de la manera que S. S. quiere, porque lo que deseo es recaudar con la mayor benevolencia posible y con el menor perjuicio para los contribuyentes. Ya veremos si son verdad esas buenas disposiciones que S. S. dice que tiene; yo no las pongo en duda, ya que S. S. lo asegura, pero con verlo basta. Yo he de procurar con todas mis fuerzas ponerle en el caso de que las demuestre, y después hablaremos. (*El señor Nougués*: Está bién.)

Crimen sensacional cometido en Barcelona

Cortamos de *La Vanguardia* de Barcelona, llegada ayer á esta ciudad:

Con profunda pena hemos de dar cuenta á nuestros lectores de un suceso acaecido ayer mañana en la calle de Caspe.

En virtud de ordenes recibidas del gobernador civil, duque de Bivona presentose ayer á las nueve de la mañana el inspector de policia señor Artigas en el almacen de tejidos que los señores Hijos de Feliu tienen en la calle de Caspe, núm. 32, en el cual habia sido robada el dia anterior, á la una y media de la tarde, la caja de caudales, que contenia 3.500 pesetas en metálico y varios documentos.

El señor Artigas tenia la orden de verificar una inspección en el citado almacén y buscar y capturar á los autores del robo.

A las nueve y media de la mañana fué el señor Artigas, acompañado del inspector del segundo distrito, don Simón Blecu, de los cabos Agapito Marin, Antonio Lorenzo, José Dolcet y Manuel Colás y de los agentes Hilario Martin y Manuel Gonzalez, á practicar el recondcimiento en el expresado almacén, y como el hijo de los porteros de la casa, un tal Ventura Belin Moragas, era conocido por el señor Artigas como ladrón de cajas de caudales y habia sufrido ya varios arrestos gubernativos y algunas condenas, el mismo señor Artigas ordeno á los cabos Marín y Lorenzo que mientras practicaba el reconocimiento de la casa, procurasen ellos hablar con el referido sujeto y vigilarle.

Los mencionados cabos colocáronse en el portal de la casa y al cabo de poco tiempo llegó Beliu, a quien manifestaron que el señor Artigas quería hablarle.

Inmediatamente Ventura Beliu sacóse un revolver sistema mauser, y exaltado y descompuesto, comenzó a dar gritos y a amenazar con el revolver a los agentes, los cuales, según versión que hemos oido, huyeron en todas direcciones.

Al oir los gritos de Ventura, el señor Artigas salió a la puerta de la casa y al verle en aquella actitud procuró calmarle, lo cual pudo conseguir.

Y acercandosele poco a poco, y sin dejar de hablarle, aplacó la furia de Ventura, que hasta entonces no habia cesado de decir que mataría al que se le acercara.

Una vez cerca del que empuñaba el revolver, el señor Artigas aprovecho la ocasión, se abalanzó sobre él y le sujetó la mano armada pero mientras procuraba arrebatarle el arma, junto con el cabo Lorenzo, Ventura disparó tres veces el revolver, hiriendo uno de los proyectiles al señor Artigas.

Con motivo de los disparos tocáronse pitos de auxilio, produciendose, a consecuencia de ello, una regular alarma entre los transeuntes y entre los fieles que oian misa en la iglesia del Sagrado Corazón y que ignoraban la causa de la alarma.

Mientras tanto el agresor, a quien el público quiso linchar, pudo ser detenido y desarmado.

El señor Artigas fué conducido inmediatamente a la farmacia del señor Carbó, en la plaza de Urquinaona, en donde el alumno de la facultad de Medicina don Angel Platero procuró contener la hemorragia.

Esta fué abundante, pues desde la calle de Caspe a la aludida farmacia dejó un reguero considerable de sangre.

De la farmacia del señor Carbó fué trasladado el herido a la casa de socorro de la Ronda de San Pedro, en donde el médico de guardia le aprecio una herida en la region femoral derecha, lesionando la arteria, a consecuencia de lo cual sobrevino la hemorragia.

A los pocos minutos de haber sido trasladado el señor Artigas a aquel benéfico establecimiento y mientras se hallaba aun sobre la mesa de operaciones practicándosele la cura, dejó de existir.

El agresor fué conducido tambien en un coche a la misma casa de socorro, en donde le fueron curadas algunas lesiones sin importancia.

Al tener noticia del suceso el gobernador civil personóse en la casa de socorro, acompañado de su secretario particular señor Ortiz de Burgos. . . . .

El señor duque de Bivona contempló, sumamente contristado, el cadáver del señor Artigas y dispuso que el segundo jefe de la policia judicial, señor Barbará, fuese a casa del señor Artigas y con las debidas precauciones diese la triste noticia a la familia.

Avisado el juzgado en funciones de guardia, personóse en la casa de socorro, tomó declaración al criminal é instruyó las oportunas diligencias.

El cadáver del señor Artigas quedó en la casa de socorro y esta tarde se verificará su entierro, que estará presidido por el gobernador civil.

El señor duque de Bivona celebró una conferencia telefónica con el ministro de la Gobernacion, a quien comunicó lo ocurrido.

El mismo señor duque de Bivona ha suplicado al ministro que el gobierno presente un proyecto de ley a las Cortes concediendo una pensión a la viuda del señor Artigas, que deja también varios hijos.

Creemos que será esto una obra de verdadera justicia, pues no sólo ha muerto el señor Artigas en un acto del servicio, sino que en vida fué uno de los más celosos é inteligentes inspectores del cuerpo de vigilancia. Su ilustración su bondad y su trato afable le habian merecido la estima y confianza de

sus jefes y el aprecio de sus compañeros y amigos.

Don Joaquin Artigas ingresó en el cuerpo de vigilancia como agente de segunda clase y debido á sus méritos fuè nombrado inspector de tercera, obteniendo más tarde el cargo de inspector de primera clase.

Habia sido Jefe de policía de varias provincias, entre ellas Zaragoza, de donde era natural, y Sevilla. De este punto fué traslado á Borcelona hace unos dos años.

Dios haya acogido en su seno el alma del infortunado inspector y dé á su desconsolada familia la cristiana resignación, tan necesaria en estos casos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Aten mis lectores, si pueden, estas dos moscas por el rabo.

De un suelto publicado por *Diario de Tarragona* copiamos los siguientes párrafos:

«Ayer y hoy.—El Carnaval con su alegre cortejo de máscaras, bailes, asaltos, bromas, galanteos y festines, ha desfilado por nuestra ciudad, no con el explendor y bullicio de antaño, pero si con cierta brillantez, para que no desaparezca del todo esa reminicencia típica de las saturnales que ha llegado hasta nosotros como llega hasta el cerebro el débil eco de una lejana armonía, no con la intensidad y perceptible tono como fué emitida, sino como dulce y misterioso acento, mas bello y armónico cuanto es mas vago y menos comprendido.

El Carnaval en la via pública ha resultado igual ó parecido al de los años anteriores, algo modernizado; esto es: mucho mas culto. ya que no discurrieron por nuestras calles tanto mamarracho que ruborizaban con sus desenvueltas maneras y sus groseros disfraces al hombre mas despreocupado. Semejante manifestación de cultura, débese en gran parte al bando de la Alcaldia prohibiendo ciertos excesos que se venian tolerando y que dicen bien poco en favor de las poblaciones que lo permiten. No es que tratemos de fustigar á los que buscan solaz y esparcimiento en el Carnaval. La alegria es siempre grata y plausible, cuando no hiere sentimientos respetables y no ofende la moral y las buenas costumbres. La juventud es justo que se divierta.»

....

El mismo dia insertaba el siguiente suelto *La Cruz*:

«Ha terminado el carnaval que este año, lo mismo que los anteriores, no ha registrado una sola nota de arte, un sólo rasgo de ingenio, una sola idea original, que hayan podido hacerlo tolerable á las personas de paladar delicado. Locuras impropias de la dignidad del hombre culto, disfraces que son una afrenta al buen gusto, gritos que mejor sentarian en el mono que en un ser civilizado, bromas y burlas vulgares y groseras, rebosantes de malicia: á esto han quedado reducidos los desahogos del carnaval.

¿Valía esto la pena para que las gentes abandonaran el trabajo y llenaran las calles, permaneciendo horas y horas en balcones y portales?»

....

¿Qué periódico lleva la razon?

Nosotros creemos que *Diario de Tarragona* queriendo encender una vela á S. Manuel T. ha creido que sus lectores, cortos de vista, tragarian el sueltecito titulado «Ayer y hoy.»

Pero *La Cruz* se ha cuidado de abrirles los ojos y facilitar lentes á los miopes.

La Junta de defensa de las aguas del Francolí ha acordado celebrar en Montblanch un meeting protestando de la R. O. de 19 Diciembre ultimo, que concede aguas del rio al Ayuntamiento de Reus. Este acto tendrá lugar el próximo domingo dia 4, por la mañana. El gran mitin que, como final de esta campaña, ha de verificarse en esta ciudad tendrá lugar el domingo, día 11 del corriente, a las diez de la mañana, en el teatro Principal. Juzgando por las numerosas representaciones que se adhieren y prometen asistir al acto, éste revestirá una importancia excepcional, como pocas veces habremos visto los tarraconenses.

Mañana la sociedad arqueológica celebrará en su propio local una velada necrológica dedicada a la memoria del ilustre arqueólogo D. Carlos de Morenes y de Tord, socio de mérito que era de dicha sociedad.

Aunque reglamentariamente no son invitados á dicha solemnidad sino los señores socios, la Junta directiva de la Arqueològica nos ruega hagamos un llamamiento á todos los buenos tarraconenses para que, con su asistencia, contribuyan al explendor del citado acto público, rindiendo asi á la memoria del ilustre patricio un merecido tributo de aprecio, que la Corporación agradecerá profundamente.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescnte, digestiva y gaseosa.

Según leemos en *La Cruz*, nuestro particular amigo el R.ᵈ D. José Porta, vicario que ha sido de la Parroquial Iglesia de San Francisco de esta Ciudad y que actualmente se halla al frente de la parroquia del pueblo de Castellvell, ha obtenido de una persona piadosa una preciosa imagen del Sagrado Corazón, de tamaño natural, que será colocada en el altar del S. Sacramento de la referida iglesia.

Con este motivo existe gran contento entre aquellos feligreses, que se proponen organizar varias fiestas religiosas, para cuando sea colocada la imagen.

Nos dicen de Tortosa:

«El Catedrático de Química de la Universidad de Barcelona, nuestro distiguido amigo, D. Simón Vila Vendrell, que es nuestro huésped desde hace pocos dias, ha visitado muy detenidamente el Observatorio astronómico del Ebro, fijándose de una manera especial, en el gabinete químico que los Padres Jesuitas tienen en dicho Observatorio.

Dicho señor, elogia extraordinariamente las condiciones todas del Observatorio, y cree que está a la altura, si no aventaja, a los mejores del extranjero, habiendole sorprendido de un modo agradable, los elementos que alli se utilizan para los árduos estudios que realizan los Padres Jesuitas.

El emplazamiento de aquel centro cientifico nada deja que desear, según la autorizada opinión del Sr. Vila Vendrell, quien fué objeto de las mayores atenciones y de las deferencias que merece, por parte del Rdo. P. Cirera Director del Observatorio, y del Padre Victoria, que está al frente del gabinete químico.

El Sr. Vila Vendrell, ha visitado tambien otros edificios notables de la población.»

En la sesion que de segunda convocatoria celebrará hoy nuestra Corporacion municipal debe ser objeto de discusión la siguiente orden del dia:

1. Lectura y aprobacion del acta anterior.
2. Registro de los *Boletines Oficiales*.
3. Informes de la Comisión de Fomento proponiendo 1.° Autorizar a D Juan M. Martinez para hacer obras en una casa de su propiedad. 2.° Conceder permiso a D. Rafael Grau para colocar un rótulo.
4. Dictamen de la Comisión de Gobernación referente a la Porteria del Ayuntamiento.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Siguen en el «Centre Català» los ensayos del drama sacro «La Passió y mort de Nostre Senyor Jesucrist», muchos años há no representado en esta ciudad.

En dicha obra, la cual tiene que ponerse en escena en aquel teatro en la presente temporada de Cuaresma, toma parte toda la Seccion dramática del «Centre Catalá», estrenándose un magnifico decorado y hermoso vestuario.

Mañana por la noche debutará en nuestro vetusto coliseo de la rambla de San Juan una compañia de zarzuela del género chico, dirigida por el soñor D. Vicente Oliver y de la cual forman parte las tiples D.ª Amparo Alcaina y D.ª Remedios Rodriguez.

Le orquesta estará dirigida por el maestro D. Pedro Puig.

Las obras elegidas para el debut son «Las carceleras», «La tragedia del Pierrot» (estreno) y «Los guapos».

Han regresado ya los estudiantes á la Universidad de Barcelona que interrumpieron sus clases para venir á pasar las fiestas de Carnaval en compañía de sus familias.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Leemos en *El Liberal* de Amposta:

«El tiempo que permaneció en Tarragona el Alcalde de esta villa D. Juan Palau, el último domingo. á su paso para Sarreal, lo aprovechó conferenciando con el dignisimo Sr. Gobernador civil, de cuya ilustre y celosa autoridad recabó su eficaz apoyo cerca la Diputacion provincial para la pronta y favorable resolucion de la instancia elevada a dicha corporacion por esta Alcaldia, relativa a la pronta contruccion de los puentes de «Mianes» y «Lloron» de la carretera de Amposta a Vinallop.

El Sr. Gobernador, nuestro ilustre y muy querido amigo D. Benito Francia y Ponce de León, no solo ofreció prestar su decidido apoyo a la justa petición de nuestro Alcalde, sino que acto seguido tomó acertadas medidas encaminadas al logro de las pretensiones muy plausiles del Sr. Palau»

Mucho celebraremos sé lleven a cabo cuanto antes tan importantes obras.

Ayer se estrenaron varias peliculas en el Cinematógrafo Moderno que llamaron poderosamente la atención. Su dueño al elegir las películas tiene el acierto de escoger algunas altamente dramáticas que, además de gustar poderosamente à la numerosa concurrencia, educan el corazón de los niños, por quedarles impresionado acciones meritorias.

Continúa así el dueño del Cinematógrafo Moderno y no dude que recogerá honra y provecho.

En el sorteo que en obsequio á las máscaras que han concurrido durante la última temporada de Carnaval en la sociedad «Centre Català», fueron favorecidos los números siguientes:

1.ª suerte, 325.
2.ª » 587.
3.ª » 440.
4.ª » 303.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esidad.

Escriben de Lérida:

«Continua en nuestra provincia con caracteres verdaderamente alarmantes, la emigración a las repúblicas sudaméricanas.

La escasez de agua ha hecho perder a nuestros braceros y terratenientes las esperanzas que en un principio concibieron sobre la posibilidad de una futura abundante cosecha y emigrar en bandadas en busca de la conquista del pan.»

Ayer se celebraron en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad los funerales para el eterno descanso del malogado joven don Francisco Ripoll.

Al fúnebre acto asistió numeroso concurso, testimoniando el afecto que profesaban al joven que ha dejado este mundo y las simpatías de que goza la familia Ripoll-Usón.

El principe de Battenberg ha verificado en la bahia de Algeciras el salvamento de diez marineros.

Un bote del crucero «Rio de la Plata» chocó con el vapor «Elvira», en el cual iba el expresado principe; del choque resultó que se fué a pique el bote con nueve hombres, y el principe embarcó en otro bote del vapor «Elvira», y poniendose en en timon se dirigio a prestar auxilo a los náufragos, consiguiendo salvar ocho, por cuyo acto ha sido propuesto por la Sociedad de Salvamento de náufragos para la oportuna recompensa.

Quien vusa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Cortamos de un periodico dertosense:

«De una desgracia ó quizas de un crimen que nos ha afectado profundamente, hemos de dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Esta mañana, á las seis, ha sido encontrado en la esquina de la calle de San Rafael, de San Carlos de la Rápita, tendido en el suelo y ya cadáver, nuestro querido amigo D. Vicente Garcia Tarragó (á) *lo Calvo*, de 59 años de edad.

A las nueve de anoche llegó el laud «Alfredas», de que era patrón, procedente de Tarragona, á las diez saltó á tierra en compañia de un marinero, que se quedó amarrando el bote mientras Vicente García se dirigia á su casa.

Esta mañana, al ser encontrado el cadaver, según opinion de los médicos, hacia poco que acababa de fallecer.

Esta tarde en el exprès ha salido el Juzgado de Instrucción hácia San Carlos de la Rápita con objeto de esclarecer los hechos é instruir el correspondiente sumario.

Está el asunto *sub-judice* y nos faltan datos para juzgar del hecho, por cuyo motivo en estos momentos cábenos solo el triste consuelo de unir nuestras lágrimas á las de la familia del que fué nuestro querido amigo y enviarles nuestro más sentido pésame.»

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Alfredo Rusiñol, 53.762'33 pesetas.
D. Sebastián Olivella, 5.000'00.
Sr. Depositarie pagador, 7.500'00.

En la tarde de ayer fué conducida á la última morada el cadáver de la madre política de nuestro particular amigo el médico señor Aymat, viéndose el entierro sumamente concurrido.

Ha sido declarado inutil para el servicio militar Alfredo Morgales Villanta, de Tarragona, perteneciente al cuerpo de Sanidad.

Ayer tarde procedente de Barcelona llegó el personal de la compañía de zarzuela que debutará mañana en el teatro Principal.

Durante el próximo pasado mes de Febrero han visitado el histórico Monasterio de Poblet 15 *touristas* españoles y 5 extranjeros.

Chocolates de MAURICIO ALBAS de Barbastro (Aragon)—Alimento sin rival—Pidase D. Juan Salinas—Augusto 28.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

DIA 28 FEBRERO

Delegación de Hacienda.—Se declara en rebeldia á Andrés Balada Queral, vecino que fué de Alcanar, por no haber comparecido á la Junta administrativa celebrada el dia 24 del corriente para ver y fallar un expediente instruido en contra del mismo.

Intervención de Hacienda.—Se anuncia para el dia 1.° del próximo mes de Marzo el cobro de los haberes del mes corriente á las Clases pasivas.

Renta del alcohol.—Feneciendo á los seis meses las garantias de los derechos de consumo de los alcoholes destinados á la elaboración de mistelas, de la última cosecha vinicola, la Administración subalterna de Reus advierte á los interesados que deben solicitar de la Administración de la Renta prórroga por otros seis meses.

Ayuntamientos.—Los de Coruudella, Santa Oliva, Febró y Albiol publican una lista definitiva de los individuos que constituyen estos Ayuntamientos y un número cuadruplo de vecinos de mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

—Los de Masroig y Mora de Ebro anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

***

DIA 1.° MARZO

Parque administrativo de suministros de Tarragona.—Se convoca á una primera licitación para contratar en pública subasta el servicio del lavado de ropas de utensilios de este Parque en esta plaza y en la de Reus.

Ayuntamiento.—El de La Riba publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante el tercer trimestre de 1905.

—El de Miravet publica una lista definitiva que comprende los individuos que constituyen aquel Ayuntamiento y un número cuadruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Ribarroja, Caseras, Perelló, Calafell, Espluga de Francolí, Arbós y Viñols anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Simplicio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Celedonio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de MM. Monjas Enseñanza. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3[4 á siete y 1[2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE SAN JOSÉ

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.
Sma. Trinidad.—A las ocho.
San Francisco.—A las seis y á las ocho.
Sagrado Corazón.—A las siete y media.
San Juan Bautista.—A las cinco y media.
Religiosas descalzas.—A las siete y media.
San Miguel.—A las siete.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.
Hermanas terciarias del Cármen.—A las siete.
Hospital.—A las seis y media.
Jesús María.—A las seis de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

—=—

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

—

Madrid, 1, 17'82.

5 por 100 interior contado	80'10
4 por 100 idem fin mes	80'20
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	99'15
Banco de España	417'50
Tabacalera	382'75
Cambios de Paris	16'60
Idem. de Londres	29'31
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

—

Barcelona, 1, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	28'80 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	29'35 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	16'75 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	80'25	00'25
» fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'25
» San Juan Abadesas	77'25	77'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'75	57'00
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	102'15	102'35
» Alicante 4 por 100	92'65	92'85
» M. T. B. Reus Roda	55'50	55'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	73'65	73'75
» Orense	52'00	52'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	26'00	27'00
Norte de España	51'10	51'20

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

El pago en oro

Leyóse ayer en el Congreso el proyecto de ley aprobado por el Senado relativo el pago en oro de los derechos de aduana.

Constituyendo la comisión designada para dictaminar en dicho proyecto, los señores Puigcerver, Zorita, Cobezido, Sangari, Muniesa, Abella y Kindelain.

Acuerdo.

Reunióse ayer tarde la comisión que entiende en el proyecto sobre retiros vitalicios á jefes y oficiales, según la ley de 11 de Abril de 1906, acordando concederles 75 céntimos en vez de los 90 que figuran en el proyecto.

Los suplicatorios

Como el plazo de los suplicatorios finirá en 9 de Marzo, el señor Morote ha anunciado para antes de aquella fecha provocar un debate en que aludirá á los jefes de las minorias para que se adopte un acuerdo definitivo.

Palatina

En la ceremonia de la imposición de la ceniza habida en Palacio, hubo varios niños disfrazados: uno de soldado del regimiento del Rey con su equipo de marcha, otro de licenciado de infanteria con el clásico canuto y pañuelo de colores, otro con el uniforme de húsares é insignias antiguas de alferez, otro de alférez, otro de coronel de Pavia, y por último un baturro con un guitarro.

La reorganizacion de la policia

En el decreto sobre reorganización de la policia en Barcelona, se respetará el cuerpo de guardias de orden público que actualmente funciona, y quedarán refundidos, en uno los de vigilancia, investigación especial y policia judicial.

Para la nueva organización se dividirá Barcelona en seis delegaciones, que funcionarán de una manera análoga á las actuales subprefecturas de Paris, al frente de las cuales habrá un funcionario, que percibirá el haber de 5,000 pesetas anuales.

Se designará como jefe superior de todos los delegados ó subprefectos, un prefecto á quien corresponderá la inspección de todo el cuerpo y que tendrá como único jefe al gobernador civil de la provincia. Se establecerán diferentes categorías de agentes, estableciéndose como sueldo mínimo el de 1,500 pesetas anuales.

Se preferirá los que sepan catalán, hayan dado prueba de cultura en cuestiones antropométricas ó posean algún idioma extranjero.

Paris, 1.

Los inventarios

Dicen de Saint [illegible] que en la iglesia de Saint Martin los fieles han preparado combinaciones de azufre y papeles quimicos para asfixiar á los agentes encargados del inventario.

En Mazamet los fieles han herido gravemente al coronel de artilleria que mandaba la fuerza que protejia á los funcionarios encargados del iventario.

Principio de guerra religiosa

Acaba de recibirse un grave despacho de [illegible] Haute-Loire, donde se ha tratado de realizar el inventario de la catedral.

La resistencia organizada por los fieles era tan importante, que los gendarmes, debiendo su salvación los restantes á que se retiraron haciendo fuego con sus rovolvers.

De los católicos hay 15 personas heridas dos de ellas mortales.

Londres 1.

Roosevelt a los mineros

Un despacho de Washington asegura que Roosevelt ha escrito los propietarios de las minas de carbón de piedra y á la federación de los obreros mineros, empleados en aquellas, con el fin de ver si logra evitar la grandiosa huelga que preparan para el próximo mes de Abril.

La huelga se funda en la petición de aumento de precios de los salarios.

China protesta

Según noticias de Pekin, el ministro de Negocios extranjeros ha enviado una nota al Gobierno de los Estados Unidos protestando del envio de refuerzos á Filipinas, fundándose en temores de desórdenes en China, que su gobierno tiene el deber de sofocar.

Viena, 1,

De Algeciras

La prensa se preocupa de la situación en que quedará la Conferencia de Algeciras si se confirmase que el duque de Almodóvar la abandona unos dias, porque ciertos asuntos reclaman su presencia en Madrid. Suponese que el suspender las sesiones tendria por objeto conjurar el peligro que corre Alemania de ver contra ella los delegados de todas las naciones.

Bolsin

Madrid, 1.

Interior fin mes, 80'25
Interior próximo, 00 00
Francos 16'50
Libras, 29 31
Empréstito nuevo, 99 15

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español 94'30
Acciones Norte, 207 00
Alicante, 356 00
Renta francesa 3 por 100, 99 52
Plata fina, 111 25

Bolsin

Barcelona, 1,

Después cierre, cotizábase:
Interior fin mes, 80'25.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 51'50.
Alicantes, 87'35.
Orenses, 25'95.
Colonial, 60'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Á DOS REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

LAS NOVEDADES

CONFECCIONES
CAMISERIA
GÉNEROS DE PUNTO
GUANTERIA
SOMBRERERIA
SASTRERIA Á MEDIDA
ZAPATERIA
ARTICULOS PARA VIAJE
ROPAS HECHAS
TRAJES PARA NIÑOS
CORBATERIA
BASTONES Y PARAGUAS
ARTICULOS DE PIEL



FIN DE TEMPORADA

REBAJA 15%

EN TODAS LAS SECCIONES

Á PARTIR DEL 1.° DE FEBRERO

Rambla Estudios, 14 y Canuda, 2
TELEFONO, 2013
BARCELONA

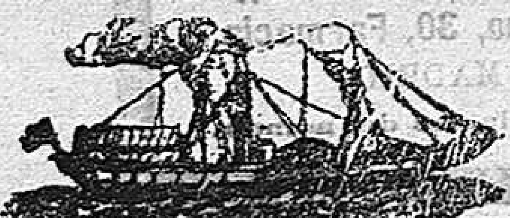
Ropas hechas para Caballeros
Trajes para niños

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dósis regulares, el *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.*

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando órigen á la bronquitis, culminando á menudo en pneumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando llevais á vuestra casa un frasco de *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,* llevais con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 3 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

POITOU

admitiendo carga y pasaje.
El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL

El dia 25 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO
PARA
BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS
Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7

Trabajoscomerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.